

AVANZA PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



La MSc. Martha Bucaram Leverone, Rectora de la Universidad Agraria del Ecuador constata el avance del Plan de Fortalecimiento institucional que lleva adelante la UAE, con miras a obtener la acreditación por parte del CEAACES. En la gráfica aparece nuestra máxima autoridad, conjuntamente con el Ing. Javier del Cioppo, Presidente de la Comisión de Evaluación interna; Dr. Manuel Pulido, Vicerrector general y Dr. Kléver Cevallos, decano de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Ing. Joaquin Morán Bajaña

“No se necesita tener maestría para estudiar doctorado Ph.D.”

El Ing. Joaquin Morán Bajaña, catedrático universitario que se encuentra siguiendo el Doctorado Ph.D. en Ciencias de los Alimentos, en la Universidad de la Habana, en una entrevista exclusiva para EL MISIONERO, manifestó que no es requisito indispensable contar con una maestría, para estudiar el doctorado Ph.D., así lo enfatizó, indicando que está próximo a culminar sus estudios en Cuba, sin que haya tenido complicaciones por no poseer maestría, la misma que en el mes de julio recién la obtendrá en la Universidad Agraria del Ecuador, siendo probablemente un requisito el de la maestría, al momento de incorporarse como Doctor.



El Ing. Joaquin Morán Bajaña recibirá en la UAE, su título de cuarto nivel en la ceremonia solemne a realizarse en el próximo mes de julio

PRINCIPALES CONTAMINANTES DEL MEDIO AMBIENTE

El hombre ha sido desde siempre el principal contaminante del medio ambiente, de manera en especial en la agricultura, donde se utilizan una serie de productos químicos que producen malestar y enfermedades a la población.

Los principales contaminantes de nuestro hábitat y medio ambiente, lo constituyen una serie de elementos que se puede considerar que están afectando el natural ciclo de la vida en el Planeta tanto en el aire que respiramos, el agua que bebemos y los alimentos que consumimos como necesidades primarias de los seres humanos.

La contaminación del aire se produce por la descarga de diferentes maneras, de gases tóxicos para el hombre, que pasan a integrar de forma artificial o antinatural el aire que necesitamos para vivir. Si bien nuestro organismo permite un grado importante de modificación de la composición natural de este elemento, el continuo aporte de gases tóxicos vulnera toda esta capacidad pudiendo provocar nuestra muerte.

Cada año, los países industriales generan miles de millones de toneladas de contaminantes. Los contaminantes atmosféricos más frecuentes y más ampliamente dispersos son el monóxido de carbono, el dióxido de azufre, los óxidos de nitrógeno, el ozono, el dióxido de carbono o las partículas en suspensión. El nivel suele expresarse en partes por millón, es decir, el número de moléculas de contaminantes por millón de moléculas de aire.

Hay contaminantes como el dióxido de azufre, que son producidos por la quema de carbón o petróleo de las



Dr. Jacobo Bucaram Ortiz
PRESIDENTE
Consejo Editorial

centrales energéticas, que son fáciles de identificar, como así también el CO₂ que despiden los escapes de los motores de combustión impulsados por combustibles derivados del petróleo, pero otros contaminantes peligrosos se forman al reaccionar en la atmósfera a través de la acción de la luz solar y son difíciles de detectar en su fase primaria. Por ejemplo, el ozono, un peligroso contaminante que forma parte del smog, se produce por la interacción de hidrocarburos y óxidos de nitrógeno bajo la influencia de la luz solar y si bien es un gas que nos protege en la medida apropiada contra los rayos ultravioletas, puede producir daños su exceso.

El agua es uno de los elementos más buscados para eliminar productos químicos y desperdicios de todo tipo. Los vertidos industriales y los vertidos cloacales sin procesamiento

previo son los principales agentes de contaminantes, aunque también los vertidos de desechos radiactivos y basura industrial que no se puede procesar en tierra, justamente por su alto grado contaminante, terminan en los océanos comprometiendo el futuro del Planeta.

Además del problema de la contaminación del agua potable, perdiéndose una fuente natural y necesaria para la vida humana, tan escasa en esta etapa de la civilización, también se produce la contaminación de los frutos del mar que luego consumimos en la dieta diaria con el consiguiente traslado de los elementos tóxicos.

El suelo por otro lado sufre la contaminación constante de las diferentes operaciones industriales que se realizan con productos tóxicos, destacándose la minería con el uso de metales pesados, las papeleras con la utilización del cloro en la fabricación de papel blanco, los plaguicidas y pesticidas utilizados en forma abierta en los cultivos agrícolas.

La "docena sucia", establecida en Estocolmo por la ONU, en un importante paso por erradicar compuestos químicos utilizados en diferentes actividades cuya toxicidad ha sido comprobada científicamente y lamentablemente con hechos concretos en seres humanos.

La docena sucia la componen la aldrina, clordano, dieldrina, endrina, heptacloro, hexaclorobenceno, mirex, toxafeno, bifenilos policlorados, ddt, dioxinas, dibenzofuranos policlorados.

Ante tal situación, la Universidad ha tomado la iniciativa y plantea la quinta ola de progreso de la humanidad, la protección del medio ambiente, la misma que está tomando cuerpo, cada día con más fuerza.



La Universidad Agraria del Ecuador viene trazando la senda por la que tienen que transitar las demás instituciones de nivel superior, impulsando la carrera de Ingeniería Ambiental, donde los Misioneros de la Técnica en el Agro se capacitan para fortalecer el cuidado del medio ambiente y preservar las especies de flora y fauna, así como proteger a la humanidad.

En sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la UAE AGRARIA INCORPORÓ NUEVOS PROFESIONALES DE TERCER Y CUARTO NIVEL



Con la presencia de autoridades de la UAE, padres de familia e invitados especiales, se realizó la ceremonia solemne de incorporación de siete nuevos profesionales de tercer y cuarto nivel, acto que se llevó a cabo en el auditorio principal de la institución, el viernes 30 de mayo anterior.

DISCURSO DE ORDEN DE LA MSc. MARTHA BUCARAM LEVERONE, RECTORA DE LA UAE



MSc. Martha Bucaram Leverone de Jorge
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD
AGRARIA DEL ECUADOR

"Hoy más allá de ser día importante como siempre para la Universidad Agraria del Ecuador, cada vez que entregamos un profesional a la sociedad porque así lo vemos nosotros, no un graduado, sino que entregamos un profesional a la sociedad.

Es importante aquello y cada una de las graduaciones tiene sus diferencias, hoy quiero que en sus mentes se reflejen, no como que cumplieron y obtuvieron un cartón más a la pared, sino que vean que hoy ustedes tanto los que han alcanzado el título de cuarto nivel como los de tercer nivel

se han trazado un proyecto de vida, por medio del cual se han trazado una realización, la de obtener un grado más. pero en su preparación profesional. no un grado más para poder subir un peldaño.

No quisiera que vean al estudio con la necesidad de acceder a un mejor sitio en el trabajo, queremos que sean profesionales y mejoren cada día, para que ustedes puedan retribuir al país, no queremos que estudien para tener mejor sitio en la sociedad, NO, si lo vemos de esa forma creo que estamos siendo profesionales vagos, personas carentes de ideologías.

Creo que nosotros como seres humanos nos tenemos que plantear ciertos proyectos, metas, ideologías en la vida pero hacerlo primero como personas y querer ser mejores, vamos a pensar de esa forma y la historia en nuestro país va a ser diferente.

El mensaje que yo quiero hacerles llegar a ustedes, es que siempre opten por mejorar profesionalmente, por estudiar para que después puedan retribuir al país, lo que el país les está dando, porque esta es una universidad pública y nuestro deber es formar a profesionales que no se vayan a quedar encerrados en sus casas y se van a quedar con los conocimientos adquiridos sino que salgan a tocar puertas, y demuestren sus conocimientos.

No esperen que, porque hoy tienen la maestría, son magister; porque son ingenieras, la empresa los van a buscar, NO la vida no es así, tienen que buscar pero eso es un valor agregado que tienen ustedes, más aún tenerlo de la mejor universidad agropecuaria del país y si lo repito en todos mis discursos, es porque yo me siento orgullosa, yo también fui graduada en esta universidad y hoy en día estoy ocupando uno de los puestos más altos de esta universidad y lo llevo con orgullo y en alto, porque soy producto de esta misma institución".

MUCHAS GRACIAS.

En sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la UAE AGRARIA INCORPORÓ NUEVOS PROFESIONALES DE TERCER Y CUARTO NIVEL



La MSc. Martha Bucaram Leverone de Jorgge, Rectora de la Universidad Agraria del Ecuador presidió la ceremonia de incorporación de profesionales de tercer y cuarto nivel, realizada mediante sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario, la misma que se desarrolló el viernes anterior.

DISCURSO DE AGRADECIMIENTO POR PARTE DE LOS GRADUADOS



Dra. Matilde Zapata Saavedra
Magister en Clínica y Cirugía Canina

"Muchos hemos soñado con este día y es como dijo Steve Jobs no puedes conectar los puntos mirando hacia delante solo puedes conectarlos como se conectan estos en un trazo de nuestra vida.

Hoy estamos cambiando parte de nuestra historia, llegamos aquí con más dudas de las que pudimos haber imaginado, sin embargo la Universidad Agraria del Ecuador nos abrió sus puertas y nos brindó asilo, aquí aprendimos a convivir con personas de diferentes culturas y de diversidad, toda esta diversidad enriqueció nuestras vidas no solo en el aula a través de nuestros maestros que con un atesorado esfuerzo nos entregaron sus conocimientos sin medida, sin egoísmo alguno sino también con nuestro diario vivir con el cual imprescindible no haber absorbido un poco de la ciencia de nuestros compañeros, esa esencia que junto a ellos hemos aprendido no solo a convivir con conocimientos nuevos sino también a respetar ideas, a aceptarnos como somos a soportar fuertes críticas, a reconocer triunfos ajenos, a sustentar ideas pero sobre todo aprendí hacer amigos y a sonreír.

Es mi deber dejar asentado nuestro más profundo agradecimiento a nuestros profesores quienes dieron más allá de lo que podían haber hecho, muchas veces sacrificaron su tiempo quizás alejándose de su familia, de sus seres queridos, con el único afán de inculcar a nosotros con amor y ciencia, sus conocimientos, preparándonos para enfrentar retos a un nuevo futuro, a un futuro que nos espera afuera pero deben estar seguros que sembraron tierra fértil.

Cómo no agradecer a la LCDA. BEATRIZ BUCARAM DE AMADOR, a quien con mucho cariño yo le decía mi licen, por tanta paciencia, por tanto apoyo en cada momento a lo largo de estos años, quien desinteresadamente y en forma gratuita nos ayudó a nuestra graduación formando parte del voluntariado que ha creado su padre en el seno de la Universidad, cuando los funcionarios que trabajaban en el SIPUAE nos escondían los documentos y nos dilataban el proceso de graduación.

De igual manera quiero agradecer a las autoridades de la Universidad Agraria por dejarnos ser parte de la familia, dejarnos ser parte de esta gran familia de gran corazón, con la cual nos sentimos orgullosos y creo que somos muy afortunados de estar viviendo todo este momento, miremos a cada uno de nosotros ha terminado algo que empezó y nos costó mucho esfuerzo, un gran reto en la vida es terminar aquello que se empieza, eso tiene un gran gran valor, un gran mérito.

El aprendizaje ha sido duro para todos nosotros porque muchas veces hay que desprenderse de prejuicios, de ideas preconcebidas, porque muchas veces dejamos la sonrisa, el tiempo de nuestros seres queridos, pero hoy es la conclusión de esta etapa.

Como escribió Juan Salvador Gaviota, aquí tenemos una misión y no sabrá que hará cada uno de nosotros, quizá en nuestro costado esté algún ganador de un premio nobel, he aquí una reflexión, para comprobar si nuestra misión en la tierra ha sido cumplida, porque si estamos verdaderamente vivos todavía no ha sido cumplida, por eso no vuelvas la espalda a futuros posibles sin antes estar seguro que no tienes nada que aprender de ellos, haz lo que hazes ama lo que haces y consigue siempre la perfección, busquemos siempre la excelencia en todo lo que hagamos no solo como profesionales sino como personas, amigos, esposos, padres, seamos siempre profesionales, trabajadores honestos, buenos y verdaderos, personas transparentes y responsables, saquemos provecho de cada uno de nuestras experiencias, reconozcamos y aprendamos de los errores que podamos cometer, seamos líderes, motivemos a la gente para ser mejores de sí, porque tal vez no seamos los primeros pero logremos ser los mejores.

MUCHAS GRACIAS.

Oferta Académica de Nivel Tecnológico Superior en la UAE

PROGRAMAS REGIONALES DE ENSEÑANZA

Los Programas Regionales de Enseñanza tienen como objetivo fundamental formar Tecnólogos y/o Asistentes Prácticos en campos específicos de la producción, basados en una educación de carácter aplicado, que capacita al estudiante para organizar, administrar y desarrollar un eficiente y competitivo sistema de producción en el campo de la especialidad tecnológica, para el año 2012 la oferta académica de los programas fue la siguiente:



Cuadro N°11. Oferta Académica de los Programas Regionales de Enseñanza de la Universidad Agraria del Ecuador

Programa Regional de Enseñanza	Sedes	Carreras	Título que otorga
Balzar	Balzar	Cultivos Tropicales	Tecnólogo en Cultivos Tropicales
		Computación e Informática	Tecnólogo en Computación e Informática
El Triunfo	El Triunfo	Banano y Frutas Tropicales	Tecnólogo en Banano y Frutas Tropicales
		Computación e Informática	Tecnólogo en Computación e Informática
		Economía y Administración de Empresas Agropecuarias	Tecnólogo en Economía y Administración de Empresas Agropecuarias
		Pecuaria	Tecnólogo en Pecuaria
Naranjal	Naranjal	Banano y Frutas Tropicales	Tecnólogo en Banano y Frutas Tropicales
		Computación e Informática	Tecnólogo en Computación e Informática
Palenque	Palenque	Cultivos Tropicales	Tecnólogo en Cultivos Tropicales
Palestina	Palestina	Computación e Informática	Tecnólogo en Computación e Informática
Pedro Carbo	Pedro Carbo	Cultivos Tropicales	Tecnólogo en Cultivos Tropicales
Ventanas	Ventanas	Banano y Frutas Tropicales	Tecnólogo en Banano y Frutas Tropicales
		Economía y Administración de Empresas Agropecuarias	Tecnólogo en Economía y Administración de Empresas Agropecuarias

Fuente: Información Enviada al SNIIESE 2011-2012
Elaboración: UAE

Los Programas Regionales de Enseñanza de la Universidad Agraria del Ecuador cuentan con modernos edificios que garantizan una enseñanza de excelencia, implementada con tecnología de punta.

Esta oferta académica se inició el año 1995 con el objetivo de cumplir con las demandas de los distintos sectores del país en el área agropecuaria. La propuesta consiste en abrir una tecnología en uno o varias localidades, y mantenerla vigente hasta que dicha demanda sea satisfecha.

Pertinencia de la oferta a nivel Tecnológico Superior.-

Desde el arranque hasta el año 2011 se han ofrecido once (11) tecnologías, distribuidas en veintiuna (21) sedes localizadas en distintos cantones del país, con una demanda creciente.

La demanda histórica de esta oferta se ha sido analizada por Cevallos (2013), quien reportó que esta se ha distribuido, tal como se demuestra en el cuadro N° 12.

En general se aprecia que esta oferta ha tenido una gran demanda por parte del sector estudiantil, lo que puede atribuirse a dos hechos importantes:

El primero, podría ser que la decisión de ofertar estas tecnologías obedeció realmente a una necesidad del entorno de producción de los sectores donde se llevaron a cabo, y la Segunda, que la oferta estaba disponible en el lugar de residencia de los demandantes

Actualmente esta oferta académica ha sido evaluada por el CEAACES y se están haciendo los ajustes conforme los planes de mejora y aseguramiento de la calidad, para que se cumplan los indicadores de establecidos por el mencionado organismo.

Cuadro N° 12. Numero de alumno(as) matriculado(as) en primer curso por tecnología con sus respectivas cohortes.

Tecnología	Población estudiantil		Cohortes	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Informática	1955	39.1%	59	34%
Banano	1046	20.9%	30	17%
Economía	762	15.2%	30	17%
Cultivos tropicales	683	13.7%	29	17%
Mecanización Agrícola	216	4.3%	5	3%
Pecuaria	128	2.6%	8	5%
Alimentos	60	1.2%	3	2%
Forestal	55	1.1%	1	1%
Arroz	46	0.9%	3	2%
Horticultura	36	0.7%	3	2%
Café	11	0.2%	1	1%
Total	4998	100%	172	100%

Fuente: Cevallos, K. 2013. Elaborado: UAE 2014.

Esta oferta se mantiene operativa en siete (7) sedes, en las que se brindan cinco (5) tecnologías; tal como se aprecia en el cuadro N° 13.

continúa en la página 6

Oferta Académica de Nivel Técnico

viene de la página 5

Cuadro N° 13. Oferta académica actual en las tecnologías superiores por sede y tecnología.

TECNOLOGÍAS	SEDES							TOTAL
	Balzar	El Triunfo	Naranjal	Palenque	Palestina	Pedro Carbo	Ventanas	
Banano y Frutas Tropicales		SI	SI				SI	3
Computación e Informática	SI	SI	SI	SI	SI			5
Cultivos Tropicales	SI			SI		SI	SI	4
Economía y Administración de empresas agropecuarias		SI					SI	2
Pecuaria		SI						1
TOTAL	2	4	2	2	1	1	3	15

Fuente: UAE 2014



Programa Regional de Enseñanza en el cantón Balzar

Como se puede apreciar en la imagen N° 10 la sede en la que se ofertan más tecnologías está ubicada en los cantones el Triunfo y Ventanas, seguidos de los cantones Balzar, Naranjal y Palenque.

Todos estos cantones corresponden a la zona cinco (5) del plan del buen vivir (SENPLADES, 2012), región que está considerada con vocación y potencialidad agrícola, que la que provee la mayor cantidad de materia prima como productos de consumo básico tanto para utilización directa o para ser industrializados en la zona ocho (SENPLADES, 2012).

Con respecto de la demanda actual, esta oferta continúa siendo tomada por los bachilleres de las zonas donde se brindan las tecnologías, tal como se observa en el cuadro N° 14.

Cuadro N°14. Demanda actual de la oferta académica en las tecnologías superiores por sede y tecnología.

TECNOLOGÍAS	SEDES							TOTAL
	Balzar	El Triunfo	Naranjal	Palenque	Palestina	Pedro Carbo	Ventanas	
Banano Y Frutas Tropicales		80	53				99	232
Computación e Informática	45	82	58	43	86			314
Cultivos Tropicales	66			19		63	17	165
Economía y Administración. de empresas agropecuarias		60					37	97
Pecuaria		18						18
TOTAL	111	240	111	62	86	63	153	826

Fuente: UAE 2014

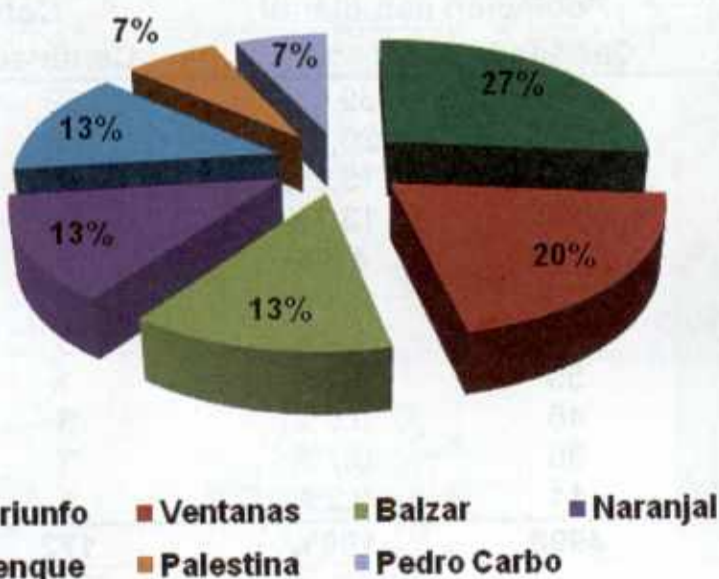


Imagen N° 10. Oferta académica de nivel tecnológico superior por tecnologías. UAE: 2014

La cantidad de estudiantes que optan por esta oferta académica sigue siendo importante, hecho que debe considerarse como un indicador de mucho peso para justificar la vigencia de esta opción académica, ya que el mejor evaluador de los resultados de una actividad como esta, es la sociedad.

La imagen N° 11 representa la distribución por sedes.



La Agraria construye edificios tipo, para laboratorios en los distintos Programas Regionales de Enseñanza, tal como se aprecia en la gráfica captada en el cantón Naranjal.

Imagen N° 11. Oferta académica actual de nivel tecnológico superior por sedes. UAE: 2014

Tecnológico Superior en la UAE

Ambientes de Aprendizaje utilizados en las sedes donde se ofertan las tecnologías.-

La oferta académica de este nivel está acompañada de adecuados ambientes de aprendizaje, que aseguran la calidad de la educación de los futuros tecnólogos. En primer lugar las tecnologías superiores cuentan con edificios tipo donde se localizan las aulas y laboratorios.

En todas las tecnologías ofertadas la UAE dispone de áreas destinadas para la siembra de cultivos, aplicación de ensayos, y búsqueda de propuestas tecnológicas que contribuyan con el desarrollo del sector donde se localiza cada oferta académica. Los estudiantes generan sus conocimientos basados en sus experiencias laborales.

La UAE se ha preocupado de la mejora permanente de su oferta académica dotando a cada una de las tecnologías, de maquinarias y equipos que se requieren para la formación integral de un tecnólogo.

Además de las prácticas que se realizan en el campus de la UAE, esta oferta académica contiene el complemento de la formación del tecnólogo, que consiste en la visita a distintas empresas que están involucradas en procesos productivos de los cultivos agrícolas o unidades pecuarias que forman parte de la malla curricular de esta oferta académica.

Cobertura de toda la Oferta Académica de la UAE a nivel Nacional.-

La oferta académica tanto en posgrado, de grado o tercer nivel y de las tecnologías, ha sido descrita en cada uno de los espacios presentados anteriormente.

En este acápite se hace un condensado para visualizar la cobertura de dicha oferta en todo el país. La imagen N° 12 presenta el condensado para la cobertura de la oferta de los tres niveles de formación que se brindan en la UAE.

Los datos indican que la cobertura de la oferta académica de tercer nivel es alta en las zonas cinco (5) y ocho (8), zonas que están consideradas por la SENPLADES (2012) con alto potencial y vocación agropecuaria, de ahí que esta oferta académica continua siendo pertinente con la demanda de la sociedad y del país; en conjunto la oferta académica, en las dos zonas mencionadas, alcanza un 88% de cobertura.

El 12% de la cobertura restante se distribuye en las zonas uno (1), dos (2), tres (3), cuatro (4), seis (6), siete (7) y nueve (9). Nótese que esta oferta académica tiene también cobertura internacional. El imagen N° 13 describe la cobertura en referencia.



Programa Regional de Enseñanza en el cantón Palenque

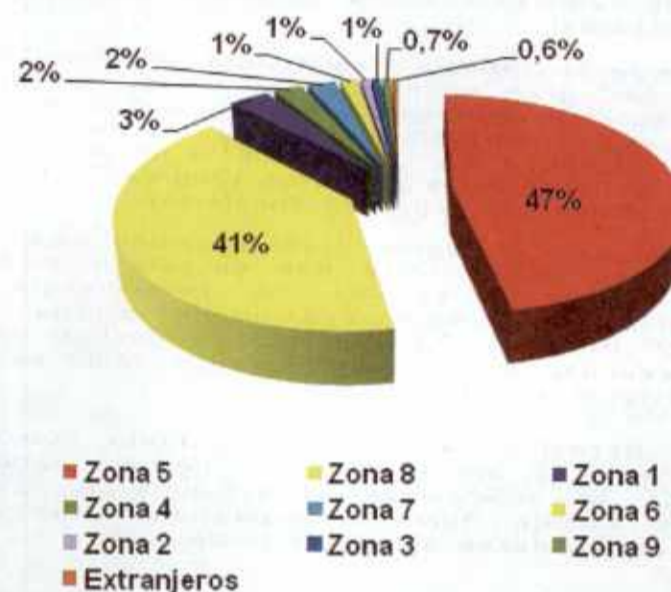


Imagen N° 12. Cobertura de la oferta académica de tercer nivel o grado de la UAE en cada una de las zonas del país.
Elaborado: UAE 2014.

Imagen N° 13. Cobertura de la oferta académica de la UAE en todo el país.



Fuente: Diario Hoy 2009. Elaborado: UAE 2014

Cultura de la Xenofobia

La xenofobia, hace referencia al odio, recelo, hostilidad y rechazo hacia los extranjeros. La palabra también suele utilizarse en forma extendida con la fobia hacia los grupos étnicos diferentes o hacia a las personas cuya fisonomía social, cultural y política se desconoce.

En nuestro país se ha instaurado una cultura de xenofobia desde hace mucho tiempo atrás, se persigue a la gente por su procedencia, por su apellido. Hoy presentamos una evidencia de xenofobia documentada.

Desde la época de Don Assad Bucaram se ha perseguido de diferentes maneras a los miembros que llevan este apellido.

Don Assad Bucaram, fue elegido alcalde de Guayaquil, diputado de la Asamblea Constituyente, Vicepresidente del Congreso, Consejero provincial y Prefecto del Guayas.

Por su gran popularidad, sus enemigos políticos que llegaron al poder, se inventaron una ley, para que Assad Bucaram no pueda ser elegido presidente de la República, esto dio la oportunidad para que luego pueda nacer la figura de Jaime Roldós Aguilera, esposo de la ex primera dama de la nación, doña Martha Bucaram Ortiz. Inclusive intentaron quitarle su nacionalidad, crearon una partida de nacimiento falsa, diciendo que había nacido en el Perú y que se llamaba Fortunato Cure Buraye, felizmente con la altura moral y ética del poder eclesástico de nuestro país, que en esa época cumplía las funciones de registro civil, confirmó que Don Assad fue nacido en Ecuador.

Diferentes grupos étnicos han sido perseguidos por la humanidad entre ellos, el que mayor persecución ha sufrido es el grupo de los judíos, perseguido en Europa y desde siempre por ser de raza semita, por su religión, por sus costumbres, y en la época de Alemania nazi mataron a más de 6 millones de judíos siendo esto conocido como el holocausto. Hoy en día se estigmatiza a los africanos del norte en Europa y a los latinos se los llama peyorativamente Sudaca en España, y son víctimas de mil y un formas de agresión física y verbal.

Hoy queremos referirnos al apellido Bucaram, cuando por el delito de ser pariente de un político distinguido, se los estigmatiza, se los señala y son perseguidos. Tener el apellido Bucaram, casi que se convierte en un estigma, y los familiares de Bucaram son perseguidos por los enemigos.

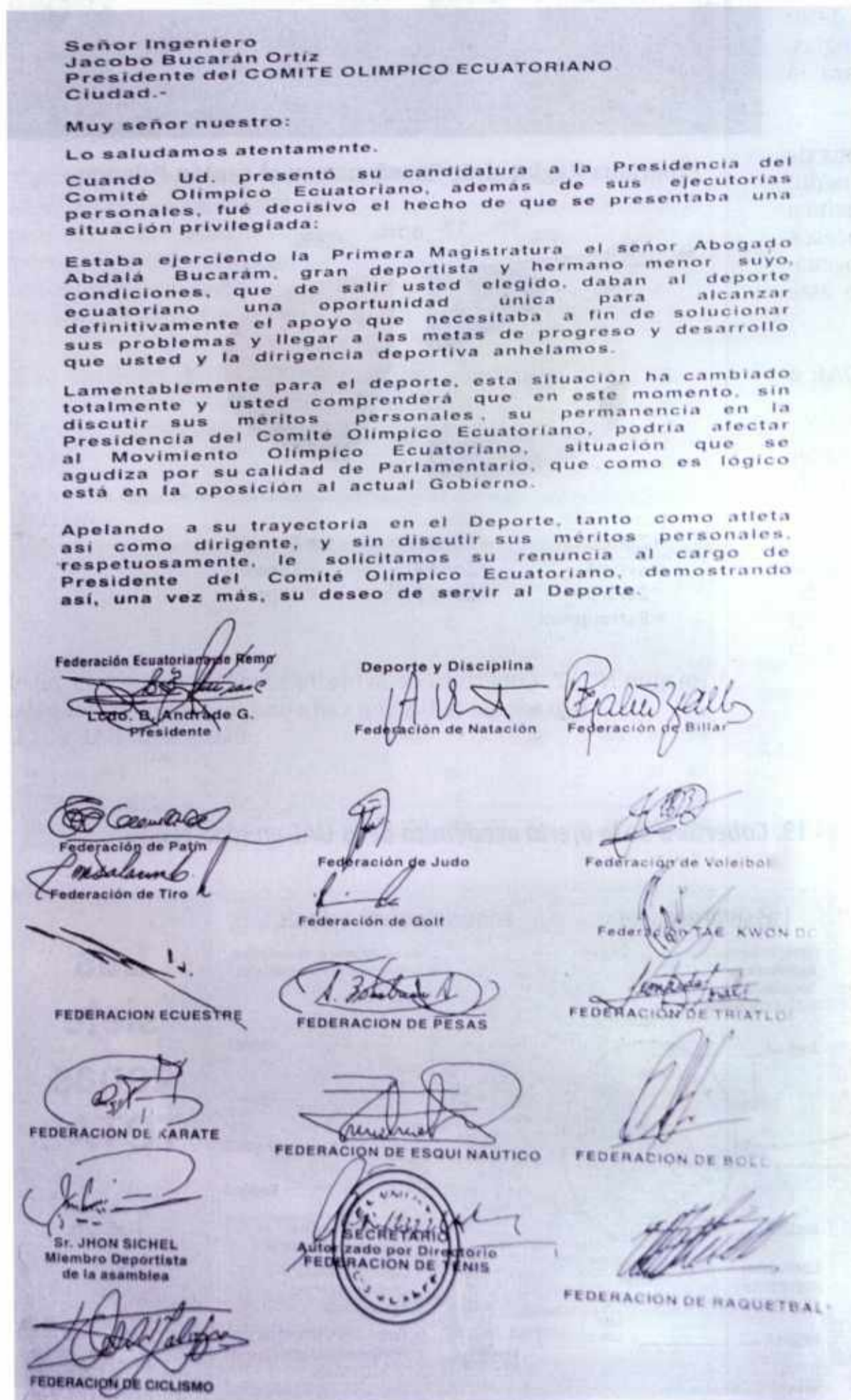
Al expresidente de la república, Ab. Abdalá Bucaram Ortiz, quien fuera también Intendente del Guayas, y alcalde de Guayaquil, desde que llegó a la presidencia, sus opositores usaron toda clase de artimañas, para sacarlo del poder y el Congreso optó por declararlo "loco".

A Jacobo Bucaram, quien fue Consejero Provincial del Guayas, Alcalde del cantón Milagro, Diputado del Congreso Nacional, Vicepresidente del Congreso, Rector de la Universidad Agraria del Ecuador, y candidato a la presidencia de la República, también ha sido víctima de la xenofobia existente en el país.

Existen evidencias y pruebas al canto. Podemos observar en la placa que aparece en la presente gráfica, donde se solicita al Ing. Jacobo Bucaram, su renuncia a la presidencia del Comité Olímpico Ecuatoriano COE, solo por el hecho de ser el hermano del expresidente de la república Ab. Abdalá Bucaram Ortiz.

Jacobo Bucaram fue el forjador del único campeón olímpico que tiene el Ecuador, por esa razón en honor a sus méritos y por haber forjado a más de quinientos medallistas internacionales en el campo de atletismo, lo eligieron presidente del Comité Olímpico Ecuatoriano. A pesar de aquello, fue destituido y lo sacaron del COE.

Por estas razones, lo hemos escuchado al Ing. Jacobo Bucaram Ortiz, en múltiples discursos, que sus hijos heredarán a los enemigos; pero que deben de enorgullecerse de su sangre y de su apellido.



Intereses de la comunidad universitaria

DECANOS SOLICITARON REMOCIÓN DE ENCARGO AL EX DIRECTOR DEL SIPUAE



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
TELÉFONOS: 2490044 / 2490643
Guayaquil - Ecuador

Oficio No. R - DAVE - 005
2014-03-17

Ingeniera, MSc.
Martha Bucaram de Jorge, Rectora
UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
Ciudad

De nuestras consideraciones:

De acuerdo a la reunión sostenida en el Consejo de Posgrado, el día de hoy a las 11h: 00, con todo respeto, exponemos y solicitamos lo siguiente:

El Ec. Sergio Pino P. Director encargado del SIPUAE, presenta un informe de fecha 6 de marzo del presente año, mediante oficio 170 D-R, en el que resume las evaluaciones académicas y administrativas de las maestrías de Agroecología y Agricultura Sostenible, Economía Agraria, y Riego y Drenaje, en el que reporta las calificaciones asignadas por los alumnos de las maestrías antes referidas, tanto para el instructor, asignatura y organización.

Los informes presentados por el director del SIPUAE son extemporáneos, lo que nos ha impedido tomar medidas correctivas oportunamente con respecto de los resultados de las evaluaciones realizadas tanto a los docentes como en el ámbito administrativo.

Es importante mencionar señora Rectora que este hecho afecta la buena marcha administrativa y académica del SIPUAE, y por ende de la Universidad Agraria del Ecuador ante el Plan de Fortalecimiento Institucional que se está desarrollando en nuestra universidad.



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
TELÉFONOS: 2490044 / 2490643
Guayaquil - Ecuador

Por lo expuesto señora Rectora y en virtud de la abulia o desidia y falta de capacidad para administrar el SIPUAE, solicitamos a usted, salvo su mejor criterio, la remoción del encargo de la dirección del SIPUAE, al Ec. Sergio Pino Parata, MSc. También consideramos se analice mediante la apertura de un expediente la gestión del resto del personal que labora en el SIPUAE.

Particular que le comunicamos para los fines pertinentes, suscribimos

Atentamente

Ing. Eligio-campos Quinto, MSc.
DECANO DE LA FAC. DE CCCAA

Dr. Kléber Cevallos Cevallos, MSc.
DECANO DE LA FAC. DE MVZ.

Ing. Sucre Cando Pacheco, MSc.
DECANO DE LA FAC. DE EC. AGRÍCOLA

RENUNCIA DEL DIRECTOR DEL SIPUAE



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
SISTEMA DE POSTGRADO
Av. 25 de Julio y Pío Jaramillo
Teléfono: 94-2492187
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 17 de marzo del 2014
Oficio No. 190 D-R

Ingeniera
Martha Bucaram de Jorge M. Sc., Rectora
UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
Ciudad

De mis consideraciones:

Cuando en marzo del 2013 las autoridades de la Universidad Agraria del Ecuador, me invitaron a trabajar en la Dirección del Postgrado, acepté este importante cargo con mucha responsabilidad y profesionalismo, conciente que la educación de cuarto nivel que oferta nuestra institución, requiere de una administración que trabaje con principios éticos y morales.

Los resultados logrados en el SIPUAE a lo largo de un año en mi gestión, no hubieran sido posible sin el apoyo y la confianza depositada por las autoridades de la UAE, en el nombre de la Sra. Rectora Ing. MSc. Martha Bucaram Leverone; y del Ing. PhD. Jacobo Bucaram Ortiz. Gracias también a todo el equipo de trabajo que tiene el SIPUAE que colaboraron en esta cruzada.

Hoy deseo manifestar mi voluntad de separarme del cargo de Director del SIPUAE, y solicitarle Sra. Rectora me permita continuar dando mi mejor esfuerzo en la tarea de formar profesionales desde la docencia en la Facultad de Economía Agrícola de nuestra institución; y también para retomar mi investigación doctorar como requisito para la obtención del título de PhD en la Universidad de Tumbes.

Me despidió no sin antes expresar mi agradecimiento a la Sra. Rectora y al Rector Vitalicio. Mil gracias por todo lo aprendido con ustedes y deseo fervientemente como miembro de la familia agraria, muchos éxitos institucionales y personales en el futuro.

Por su atención favorable, suscribo.

Atentamente,

Ec. Sergio Pino P. MSc.
Director SIPUAE (E)

SPP:Odz.

¡SOMOS LA NUEVA UNIVERSIDAD!

U.A.E. Creación Ley 158 - Registro Oficial 980 - Julio 16 de 1992

Docente solicita rebaja en su carga horaria



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA
Av. 25 de Julio y Av. Pío Jaramillo
Telf. Fax: 2439190
GUAYAQUIL

Guayaquil, 10 de Abril del 2014

Ingeniero
Sucre Cando Pacheco, DECANO
Facultad de Economía Agrícola
UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito solicitarle a usted y por su digno intermedio a las Autoridades de la Universidad Agraria del Ecuador, se me asigne la categoría TP2 como docente en la Facultad de Economía Agrícola.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mi agradecimiento a la Sra. Rectora Ing. Martha Bucaram de Jorge, así como al Ing. Jacobo Bucaram Ortiz Rector Vitalicio, por permitirme continuar colaborando desde la Docencia en nuestra prestigiosa institución.

Por su atención favorable a la presente solicitud, le extiendo mi agradecimiento.

Atentamente,

Ec. Sergio Pino Parata
Docente de la Facultad de Economía Agrícola

Respuesta de asesoría jurídica de la Universidad Agraria del Ecuador a petición absurda

Oficio No 557-PS-2014
Guayaquil, 27 de mayo del 2014

Señores:
Ing. Rodolfo Rodríguez, Ing. Freddy Oviedo, Dra. Nancy Herrera, Ing. Cicerón Cruz, Ing. Cecilio Vera, Ing. Sergio Balarezo

Por disposición de la Rectora de la Institución doy contestación a vuestro Oficio presentado el 15 de mayo del 2014 relacionado por los valores que perciben por concepto de Jubilación Complementaria.

La Ley Orgánica de educación superior en su disposición Transitoria décimo novena expresa:

"Los fondos de pensión complementaria creados al amparo del Decreto Legislativo de 1953 que estableció la pensión auxiliar para el personal académico de las universidades y escuelas politécnicas, continuaran generando este beneficio con recursos de Estado en los términos indicados en el aludido Decreto Legislativo, para los actuales beneficiarios".

El artículo 1 del referido Decreto en su último inciso expresa:

"La pensión auxiliar será la diferencia entre el último sueldo mensual que hubiere percibido el profesor y la jubilación otorgada por la Caja de Pensiones-.

El artículo 70 de la Ley Orgánica de Educación Superior segundo inciso expresa: "Los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras de las universidades y escuelas politécnicas públicas son servidores públicos sujetos a un régimen propio que estará contemplado en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, que fijará el ingreso, promoción, estabilidad, evaluación, perfeccionamiento, escalas remunerativas, fortalecimiento institucional, jubilación y cesación.

En las instituciones de Educación Superior particulares se observaran las disposiciones del Código de Trabajo".

El reglamento de Régimen Académico al que se refiere el artículo anterior publicado el 31 de octubre del 2012 expedido por el Consejo de Educación Superior, preceptúa en su Décimo Segunda Disposición Transitoria en el penúltimo y ultimo inciso dice: "El valor que esta pensión complementaria será la diferencia entre la remuneración promedio de los últimos tres años como personal académico y el valor que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad le otorgue por pensión de jubilación. En ningún caso esta pensión podrá ser mayor a la pensión de jubilación que pague el I ESS. La sumatoria de estas dos pensiones no podrá ser superior a la remuneración promedio de los últimos tres años como personal académico.

Las universidades y escuelas politécnicas públicas pagarán los montos correspondientes a la compensación por jubilación voluntaria, u obligatoria así como por pensión complementaria, calculados de conformidad con este Reglamento, al personal académico que se haya acogido a dichos beneficios desde la vigencia de la Ley Orgánica de Educación Superior hasta la expedición de este R Reglamento y que no haya recibido los pagos correspondientes por esos conceptos".

De las disposiciones legales que he reproducido podrán ustedes deducir que la Jubilación Complementaria es la diferencia de lo que le paga I ESS y lo que percibía el profesor como último SUELDO MENSUAL, para quienes se jubilaron antes de la expedición del Reglamento de Carrera y Escalafón. Y para quienes lo hicieron después se sujetan al cálculo de la Disposición Transitoria que he reproducido.

Ab. Walter Santacruz Vivanco.
PROCURADOR SINDICO UAE

Criterio del departamento de contabilidad de la UAE

El **Ing. Luis Romero**, del departamento de contabilidad de la UAE se refirió al respecto " El pago de la jubilación complementaria de conformidad a lo que establece la Ley de Educación Superior, determina que será igual al promedio de los 3 últimos años de profesor universitario, menos el valor de la pensión que le paga el IESS, y que en ningún caso podrá ser mayor al valor que le paga el IESS.

El mecanismo de pago en la UAE para los jubilados, se lo hace en función del recibo de pago que presente el jubilado a la entidad, a fin de determinar el valor de la jubilación complementaria que reconoce la Universidad.

Así por ejemplo:

PROMEDIO DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS
DE UN PROFESOR = USD\$1300

MENOS VALOR DE LA PENSIÓN
PAGADA POR EL IESS ENERO 2013 = USD\$700

VALOR DE JUBILACIÓN COMPLEMENTARIA
PAGADA POR LA UNIVERSIDAD = USD\$600

Ejemplo dos:

PROMEDIO DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS
DE UN PROFESOR = USD\$1300

MENOS VALOR DE LA PENSIÓN P
AGADA POR EL IESS ENERO 2014 = USD\$800

VALOR DE JUBILACIÓN COMPLEMENTARIA
PAGADA POR LA UNIVERSIDAD = USD\$500

La Universidad Agraria del Ecuador, debe de rechazar la aseveración absurda y que es una falacia de que la universidad hace descuentos a la jubilación complementaria, lo que hace es aplicar la ley.

El reclamo es absurdo. En vez de sentir la alegría de poder cobrar la jubilación complementaria se sienten insatisfechos.

REGISTRO METEOROLÓGICO GUAYAQUIL - MILAGRO - INHAMI

Mes:	Año: 2014			Longitud (°): 79,58		Total → 92,43		159,3								
5	Altitud (m): 13			Latitud (°): 2,193		Media → 2,97										
Día	Temp. (°C)			H.R. (%)			V. Viento		Heliofanía		P. roc		ETo		Precip	
	T. Media	T. Min.	T. Max	H. Med	H. Min	H. Máx	(m/s)	V.V. MAX	V.V. Min	horas	(°C)	(mm/día)	(mm)			
1	25	21	30	80	66	94	0,7	1,0	0,4	1,4	21	-2,7	19,9			
2	26	22	31	77	63	90	0,7	1,0	0,4	3,0	22	3,0	0,8			
3	27	22	32	79	62	95	1,3	2,0	0,6	5,2	22	3,3	0,0			
4	25	22	28	83	72	93	2,0	2,5	1,5	0,0	22	3,1	0,0			
5	26	22	29	79	66	91	0,7	1,0	0,4	0,0	22	2,9	13,5			
6	28	23	34	79	61	97	0,7	1,0	0,4	4,1	23	3,1	37,6			
7	27	23	31	85	77	93	1,3	2,0	0,6	1,2	23	3,0	1,1			
8	24	23	27	82	77	96	0,7	1,0	0,4	0,0	23	2,7	9,4			
9	26	23	29	83	74	92	0,7	1,0	0,4	1,5	23	2,8	2,4			
10	26	23	29	81	71	91	0,0	0,0	0,0	0,0	23	2,6	0,0			
11	27	23	30	83	70	96	0,7	1,0	0,4	2,1	23	3,0	0,0			
12	26	23	29	85	75	95	0,7	1,0	0,4	0,0	23	2,9	16,2			
13	28	23	32	86	78	93	0,7	1,0	0,4	4,3	23	3,1	11,2			
14	28	24	31	82	72	91	0,7	1,0	0,4	3,6	24	3,0	0,0			
15	27	23	31	84	70	97	0,3	0,4	0,2	2,3	23	2,8	9,2			
16	27	23	30	84	74	94	1,0	1,4	0,5	1,4	23	3,5	3,2			
17	26	23	29	86	75	96	0,7	1,0	0,4	3,2	23	3,1	5,3			
18	27	23	31	82	70	93	0,5	0,7	0,3	2,0	23	3,2	2,4			
19	28	24	31	85	72	97	0,5	0,7	0,2	2,5	24	3,0	0,0			
20	27	23	31	84	71	97	0,8	1,0	0,5	4,9	23	2,7	7,1			
21	26	23	29	84	72	95	1,0	1,5	0,5	2,5	23	3,2	0,0			
22	27	23	30	85	73	97	1,3	2,0	0,6	4,9	23	3,0	0,0			
23	28	24	31	84	75	93	0,3	0,4	0,2	4,2	24	3,2	0,0			
24	27	23	31	79	60	97	0,3	0,4	0,2	1,8	23	3,0	0,0			
25	27	23	31	82	68	96	1,0	1,5	0,5	9,2	23	2,9	3,5			
26	28	23	32	86	75	96	0,7	1,0	0,4	4,5	23	3,1	3,3			
27	27	23	31	84	73	95	0,3	0,4	0,2	1,4	23	2,6	7,1			
28	26	23	29	88	80	95	0,7	1,0	0,4	3,0	23	3,0	0,0			
29	28	24	31	87	77	97	0,3	0,4	0,2	5,2	24	2,9	3,2			
30	27	23	30	93	89	97	0,9	1,5	0,2	4,2	23	3,1	1,7			
31	27	23	31	89	82	95	1,3	2,0	0,6	3,4	23	3,0	1,2			
X	27	23	30	83	72	95	0,8	1,1	0,4	2,8	23	2,97				

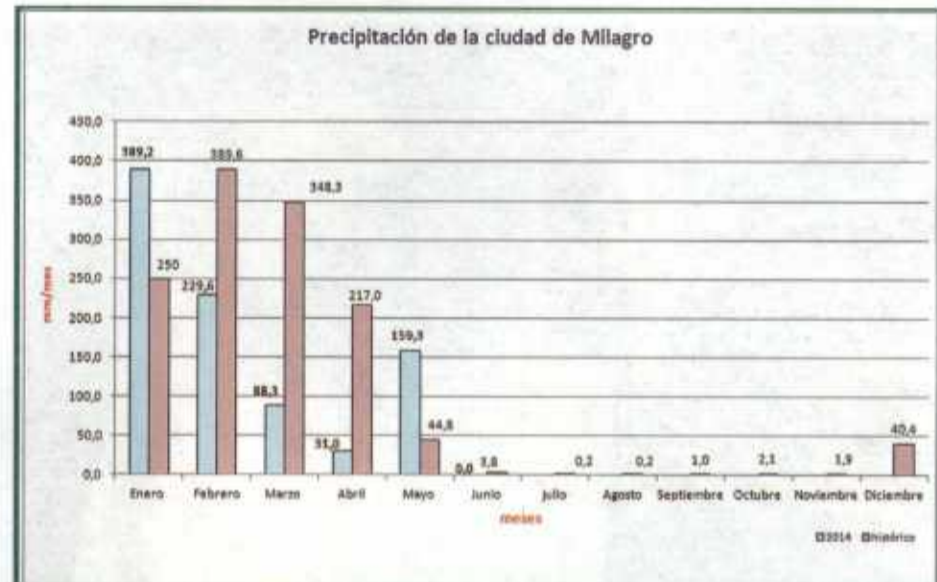
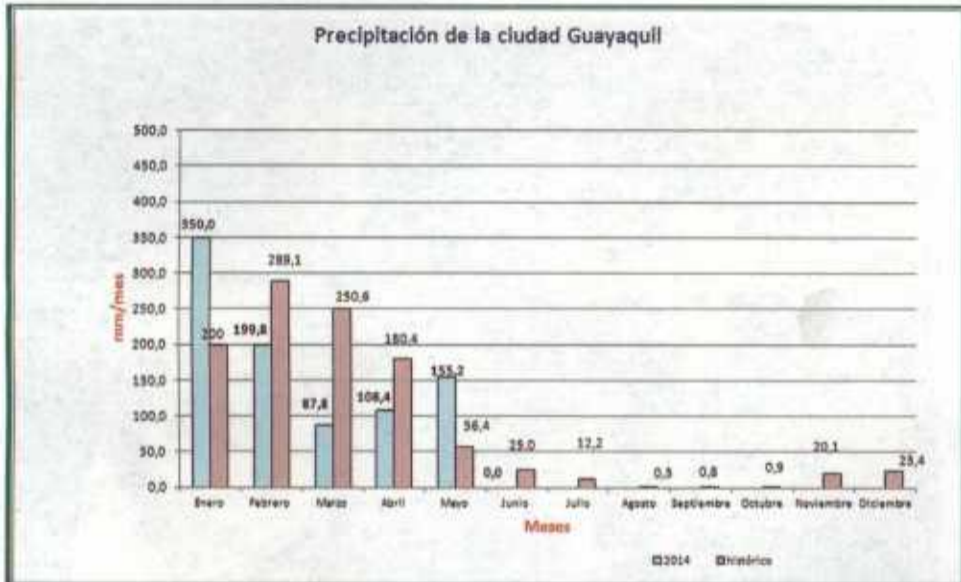
Pronóstico del clima de la ciudad de Guayaquil

PRONÓSTICO DEL CLIMA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL (DEL 7 AL 14 DE JUNIO DEL 2014)

DÍA	Máx (°C)	Mín (°C)	Probabilidad de precipitación (%)	ESTADO DEL TIEMPO
07-jun	30°C	23°C	30	Tormentas por la tarde
08-jun	29°C	23°C	30	Tormentas aisladas
09-jun	30°C	23°C	30	Tormentas dispersas
10-jun	31°C	23°C	30	Chubascos dispersos
11-jun	31°C	23°C	60	Chubascos dispersos
12-jun	31°C	23°C	20	Mayormente Nublado
13-jun	31°C	23°C	50	Chubascos
14-jun	30°C	23°C	40	Chubascos

Leyendas:

- V.V.Med: Velocidad del viento media (m/seg)
- V.V.Máx: Velocidad del viento máxima (m/seg)
- V.V.Mín: Velocidad del viento mínima (m/seg)
- Rad. Sol: radiación solar en W/m²
- Rad Sol: Radiación solar en mm/día
- P.Roc: Punto de Rocío (°C)
- Eto: Evapotranspiración en mm/día (Calculado por el método de Penman-Monteith)
- Precip: Precipitación en mm/día



La Universidad Agraria del Ecuador convoca y exhorta la participación de los docentes para beneficiarse de becas para efectuar maestrías y doctorados. Comunicarse con la Secretaría general, con la Secretaría del Rectorado y con el Sistema de Postgrado de la UAE.

EL MISIONERO

Es una publicación realizada por LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR



DISTRIBUCIÓN

Guayaquil: Av. 25 de Julio y Pío Jaramillo (042) 439 166

Milagro: Ciudad Universitaria Milagro Av. Jacobo Bucaram y Emilio Mogner. (042) 972 042 - 971 877

CONTACTÉNOS
info@agraria.edu.ec.
www.uagraria.edu.ec

DIRECTORIO
Dr. Jacobo Bucaram Ortiz
PRESIDENTE

CONSEJO EDITORIAL
M.Sc. Martha Bucaram Leverone
Dr. Manuel Pulido Barzola
Dr. Kléver Cevallos Cevallos
MSc. Sucre Cando Pacheco

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO
MSc. Juan Ripalda Yáñez
Ing. Ericka Alvarado Moreno
Ing. Estefany Abarca Navas

En sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la UAE AGRARIA INCORPORÓ NUEVOS PROFESIONALES DE TERCER Y CUARTO NIVEL



El viernes 30 de mayo del presente año, se llevó a cabo la ceremonia de incorporación de siete profesionales de tercer y cuarto nivel, acto que tuvo lugar en el Auditorio principal de la Universidad Agraria del Ecuador, mediante sesión extraordinaria convocada para el efecto por el Honorable Consejo Universitario de la UAE presidido por la MSc. Martha Bucaram Leverone de Jorgge, Rectora de la institución.

En la gráfica de la izquierda aparecen los flamantes graduados, mientras que a la derecha se aprecia la mesa directiva, donde consta nuestro Rector Vitalicio Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, quien compartió la mesa directiva junto al Dr. Manuel Pulido Barzola, Vicerrector; Ab. Miguel Villacrés Falquez, Secretario general de la UAE.



MSc. Martha Bucaram
Leverone de Jorgge

Dra. Matilde Zapata
Saavedra



MSc. Martha Bucaram
Leverone de Jorgge

Dr. David Villarreal
de la Torre.



Luego de la ceremonia los flamantes graduados posaron junto a las autoridades de la UAE.



Dr. Jacobo Bucaram
Ortiz

Stefania Michelle
Villacrés Sánchez

MAGÍSTERS EN CLÍNICA Y CIRUGÍA
Dra. Matilde Zapata Saavedra

MAGÍSTERS EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS
Ing. María Angelina Vera Vera.
Dr. David Villarreal de la Torre.

MAGÍSTERS EN AGROECOLOGÍA Y AGRICULTURA SOSTENIBLES.
Ing. Miguel Castillo Pozo
Ing. Ramón Macías Pettao

TERCER NIVEL
INGENIERÍA AGRÍCOLA MENCIÓN AGROINDUSTRIAL
Stefania Michelle Villacrés Sánchez

ECONOMISTA AGRICOLA Diana Lombeida Verdesoto